

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.—Intervención de Fondos  
de la Diputación Provincial.—Teléfono 1700  
Imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1700

Miércoles 26 de Septiembre de 1956

Núm. 217

No se publica los domingos ni días festivos.  
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas,  
idem atrasado: 3,00 pesetas.  
Dichos precios serán incrementados con e  
10 por 100 para amortización de empréstitos

### Ministerios de Industria y de Agricultura

#### SERVICIO DE LA MADERA

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4.º de la Orden conjunta de los Ministerios de Industria y Agricultura, de fecha 21 de Mayo de 1953 (B. O. del Estado núm. 150, de 30 del mismo mes), se publica la siguiente relación de industriales de la provincia de León, que tienen solicitada la renovación o concesión de sus Certificados Profesionales, clase «B», con la posibilidad de adquisición en principio acordada por este Servicio.

De conformidad con lo establecido en la disposición legal ya mencionada, quienes estimasen impropio la renovación o concesión del Certificado o la posibilidad de compra anual señalada, podrán justificar ante el Servicio de la Madera, en el plazo de diez días naturales, a partir de la inserción del presente anuncio en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, los motivos en que fundamentasen su disconformidad.

Lo que se hace público en este periódico oficial, para conocimiento de los interesados.

Madrid, 15 de Septiembre de 1956.  
José Bermejo.

*Duodécima relación de industriales de la provincia de León que han solicitado la renovación o concesión de los Certificados Profesionales de la clase «B», y posibilidad de adquisición en principio asignada.*

#### Certificado Clase B

N.º Exp. 5.243, Empresa Nacional de Electricidad; domicilio, Ponferrada. Posibilidad máxima anual de compra, 1.000 m. c.

N.º Exp. 5.207, Luis Rodríguez Fernández; domicilio, Ponferrada. Posibilidad máxima anual de compra, 500 m. c.

Madrid, 15 de Septiembre de 1956.

3720

### Administración provincial

#### Gobierno Civil de la provincia de León

#### Servicio Provincial de Ganadería

CIRCULAR NÚMERO 26

Habiéndose presentado la epizootia de mixomatosis en el ganado existente en el término municipal de San Esteban de Nogales, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 (Gaceta del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en el pueblo de San Esteban de Nogales.

Señalándose como zona sospechosa todo el Ayuntamiento de San Esteban de Nogales.

Como zona infecta el citado pueblo.

Y zona de inmunización el expresado Ayuntamiento.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las reglamentarias.

Y las que deben ponerse en práctica, las consignadas en el capítulo XLVIII del vigente Reglamento de Epizootias.

León, 13 de Septiembre de 1956.

3698

El Gobernador Civil.

### Excma. Diputación Provincial de León

*Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación el día 28 de Septiembre, a las doce de la mañana en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.*

1 Acta sesión 31 Agosto.

2 Primer expediente Suplementos de crédito presupuesto Servicio Contribuciones.

3 Escrito Ayuntamiento San Andrés del Rabanedo no aceptando condiciones garantía anticipo reintegrable para instalación teléfono.

4 Ordenanza sobre derechos y tasas en establecimientos sanitarios y docentes y condiciones de prestación de servicios benéficos provinciales.

5 Solicitud condonación recargo arbitrio provincial «Carbones San Isidro y María, S. L.».

6 Certificaciones, facturas y liquidaciones de obras.

7 Bases y convocatoria concurso provisión plaza Archivero-Bibliotecario Adjunto.

8 Expediente licencia enfermedad Peón Caminero Bautista Carabajo del Pozo.

9 Liquidación obras reparación camino vecinal León a La Bañeza Kms. 36 al 42.

10 Informe subvención construcción camino Villamondrín de Rueda a la carretera de Cistierna a Palanquinos.

11 Expedientes autorización obras cruce caminos vecinales.

12 Adjudicación definitiva obras construcción escuelas y viviendas Maestros Santa Colomba de la Vega.

13 Actas replanteo viviendas Maestros Mata de la Riva y La Losilla.

14 Adjudicación definitiva construcción grupo escolar Sahagún.

15 Solicitud aportación económica gastos curso extranjeros, Universidad de Oviedo.

16 Escrito Inspector Rentas y Exacciones se deje sin efecto reparto Fondo Inspección.

17 Resoluciones de la Presidencia desde la última sesión.

18 Señalamiento de sesión.

19 Ruegos y preguntas.

## PERMISOS DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

PERMISOS de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Marzo de 1956.

Número de matrícula	Categoría	Marca	Tipo	Número de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	H. P.	Número del bastidor	Capacidad depósito combustible	DIMENSIONES DE LAS CUBIERTAS		Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio	Datos complementarios	
												Ant. s	Post. s						
26 LE-5.616	1. <sup>a</sup>	Lambretta	Moto	2	70	200	4.467	1	2	IA-2037	6	400 x 8	15	Santiago Martín Galindo	León	León	19	P.	Presentó certificado de la casa Lambretta Locomociones, S. A., de fecha 2 de Agosto de 1955.
26 LE-5.617	2. <sup>a</sup>	Seat	Turismo	6	875	600	210.587	4	9	204.612	30	520 x 14		Mateo González de Blas	León	León		P.	Presentó certificado de la casa de Adeudo número A0126846 de fecha 20 Diciembre de 1955.
26 LE-5.618	2. <sup>a</sup>	Fiat	Turismo	6	875	600	210.173	4	9	197.867	30	520 x 14		José Alvarez Hidalgo	León	León		P.	Presentó certificado Adeudo n.º A0126385 de fecha 30 de Noviembre de 1955.
26 LE-5.619	1. <sup>a</sup>	Guzzi	Moto	1	95	100	9.770	1	1,3	MGR-9807	6	275 x 19		Enrique Santos Diez	Hospital Obispo	León		P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 10 de Noviembre de 1952.
26 LE-5.620	1. <sup>a</sup>	Iso-carro	Moto	1	200	300	IMI00888	2	1,3	IMI00888	15	300 x 10		Antolín Paez Fernández	Ponferrada	León		P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, de fecha 27 de Octubre de 1954.
26 LE-5.621	1. <sup>a</sup>	Vespa	Moto	2	81	200	V34M-012092	1	2	WT-011971	5	350 x 8		Esteban Riera Fernández	León	León		P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 27 de Octubre de 1954.
26 LE-5.622	1. <sup>a</sup>	Lube	Mcto	2	72	200	LB-1520805	1	1,7	TR-19466	12	275 x 19		Francisco Martínez González	La Bañeza	León		P.	Presentó certificado de la casa Lube NSU, S. A., de fecha 25 de Febrero de 1956.
26 LE-5.623	1. <sup>a</sup>	Vespa	Moto	2	81	200	V34M-012439	1	2	VT012347	6	350 x 8		Angel Ortega Rivera	Boñar	León		P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 7 Octubre 1954.
26 LE-5.624	1. <sup>a</sup>	Iso	Moto	2	93	200	IMI04017	2	1,3	IMI-04017	5	300 x 12		Benito López Osorio	Villabimbo	León		P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de 24 de Abril 1955.
26 LE-5.625	1. <sup>a</sup>	Iso	Moto	2	75	200	IMI04352	2	1,3	IMI-04352	15	300 x 12		José Antón Rey Fernández	Priaranza	León		P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 12 de Junio de 1955.
26 LE-5.626	1. <sup>a</sup>	Peugeot	Moto	2	85	200	TO-1646	1	2	DC-1755	12	250 x 19		Jacinto Anaya Valdés	León	León		P.	Presentó certificado de la casa Motores y Vehículos, S. A., Peugeot y Motociclos de fecha 11 de Diciembre de 1954.

26	LE-5.627	N	1. <sup>a</sup> Guzzi...	Moto	2	60	200	ISA-2687	4	1, 1, 3	MGR-2718	4	7	650 x 50	Francisco Molinero Alvarez	Hombre	León	P.	Presenté certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 5 de Septiembre de 1955.
26	LE-5.628	N	1. <sup>a</sup> Guzzi...	Moto	2	60	200	20896		1, 1, 3	MGH-201	67	7	650 x 50	Daniel Sánchez García...	Mansilla Mullas	León	P.	Presenté certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 1.º de Mayo de 1954.
28	LE-5.629	N	1. <sup>a</sup> Iso	Moto	2	93	200	IMI-03031	S	2, 1, 3	IMO3031	S	7	300 x 12	Pedro Diez González	Garrafe	León	P.	Presenté certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 1.º de Septiembre de 1954.
28	LE-5.630	N	1. <sup>a</sup> Emeuve	Moto	2	85	200	3.561		1, 2	4662:110		15	275 x 19	Francisco Alvarez Crespo	León	León	P.	Presenté certificado de la casa Avello, S. A., de fecha 31 de Marzo de 1956.
31	LE-5.631	N	1. <sup>a</sup> Guzzi	Moto	2	40	200	16.765		1, 1, 3	MGH-122	62	7	650 x 50	Arquimedes López Robles	Bonazoibe	León	P.	Presenté certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 13 de Enero de 1954.
31	LE-5.632	N	1. <sup>a</sup> Lanch	Moto	1	50	100	4.833		1, 1, 7	342		5	600 x 42	Isidoro Aguado Jolis Smolinski	León	León	P.	Presenté certificado de la casa Industrial Ocariz, de fecha 7 de Octubre de 1955.
31	LE-5.633	N	1. <sup>a</sup> Lube	Moto	1	80	100	LB-25888		1, 1, 7	S-959		5	275 x 19	José Lombo Pérez	La Bañosa	León	P.	Presenté certificado de la casa Lube NSU, S. A., de fecha 19 Enero 1956.
31	LE-5.634	N	1. <sup>a</sup> Lube	Moto	2	68	200	LB-15186	77	1, 1, 7	TR-177	54	8	275 x 19	Benito Cantón Garmón	Orrienza del P.	León	P.	Presenté certificado de la casa Lube NSU, de fecha 31 de Agosto 1955.
31	LE-5.635	N	1. <sup>a</sup> Roudino	Moto	1	80	100	8.015		1, 2	8.015		10	275 x 19	Lisardo García Pérez	Quintana Castiello	León	P.	Presenté certificado de la casa Moto Scooter, S. A., de fecha 16 de Agosto de 1955.
31	LE-5.636	N	1. <sup>a</sup> Rondino	Moto	2	75	200	7.311		1, 2	7.311		13	275 x 19	José González Alvarez	Matalana	León	P.	Presenté certificado de la casa Moto Scooter, S. A., fecha 3 Agosto de 1954.
31	LE-5.637	N	1. <sup>a</sup> Guzzi	Moto	1	47	100	7.751		1, 1, 3	MGR-7777		6	650 x 50	Lorenzo González Manga	Castiello Ribera	León	P.	Presenté certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 24 de Mayo de 1952.
31	LE-5.638	N	1. <sup>a</sup> Guzzi	Moto	2	47	200	ISA-12939	7	1, 1, 3	MGR-1297	15	6	650 x 50	Enrique de la Torre Coupeu	Boñar	León	P.	Presenté certificado de la casa Moto Hispania, S. A., de fecha 27 de Octubre de 1955.
31	LE-5.639	N	1. <sup>a</sup> Lube	Moto	2	70	200	LB-25492	6	1, 1, 7	ST-4899		12	300 x 19	Antonio Miranda Rocha	Ponferrada	León	P.	Presenté certificado de la casa Lube, S. A., de fecha 20 de Junio de 1952.

León, 8 de Mayo de 1956. — El Ingeniero Jefe, Pío Linares.

# Dirección General de Ganadería

## Servicio provincial de Ganadería

### PROVINCIA DE LEÓN

### MES DE JULIO DE 1956

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes expresado:

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	Especie	ANIMALES					
				Individuos del mes anterior	Idem mes actual	Curados	Muertos	Sacrificados	Unidad enfermas
Viruela Ovina.....	Valencia Don Juan.	Fresno de la Vega.....	Lanar.....	»	120	»	7	»	113
Mixomatosis.....	León.....	Lorenzana.....	Canícola....	»	»	»	»	»	»
Idem.....	Valencia Don Juan.	Matanza.....	Idem.....	»	»	»	»	»	»
Idem.....	León.....	León (capital).....	Idem.....	»	»	»	»	»	»

León, 9 de Agosto de 1956.—El Jefe Provincial Acctal., (ilegible).

3694

## Administración de Justicia

### Juzgado de instrucción de Ponferrada

Don Bernardo Francisco Castro Pérez, Juez de instrucción de esta ciudad de Ponferrada y su partido.

Por el presente edicto que se expide en méritos del sumario que en este Juzgado se sigue bajo el número 117 de 1956, sobre hurto, contra Evangelino Pendones Llera, de 23 años, soltero, hijo de Baldomero y Máxima, chófer, natural de Eno-Amieva, partido de Cangas de Onís, en donde tuvo su último domicilio, de cuyo sujeto se tenía acordada su busca y captura por haber decretado contra el mismo su prisión y cuya requisitoria fué publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de fecha 11 de Septiembre de 1956, por haber sido detenido dicho procesado se deja sin efecto la busca y detención del mismo y se anula dicha requisitoria.

Dado en Ponferrada, a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.—Bernardo Francisco Castro Pérez.—Fidel Gómez. 3739

### Juzgado comarcal de Astorga

Don Emilio Nieto Martínez, Secretario del Juzgado comarcal de Astorga.

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 44 de 1956, seguido contra Manuel Alisa Penedo, de veinticinco años de edad, casado, labrador, hijo de Ricardo y Josefa, vecino que fué de Argadense, actualmente en ignorado paradero, por el hecho de escándolo y blasfemias, se ha dictado providencia declarando firme la sentencia recaída en dicho juicio, en la que se acuerda dar vista al citado penado por término de tres días de la tasación de costas que se insertará después y que ha sido practicada en el mismo.

### Tasación de costas

Pesetas

Por derechos del Estado en la sustanciación del juicio....	36,50
Por derechos de reintegro....	8,00
Por multa impuesta en sentencia.....	260,00
Por Mutualidad de Justicia municipal. ....	5,00

Total pesetas s. e. u. c. .... 309,50

Importa en total la cantidad de trescientas nueve pesetas con cincuenta céntimos, que corresponde pagar al condenado Manuel Alisa Penedo.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a dicho penado, cumpliendo lo ordenado, expido el presente para su inserción en el *BOLETÍN OFICIAL* de la Provincia de León, por encontrarse dicho penado en ignorado paradero, con el visto bueno del Sr. Juez comarcal sustituto en Astorga, a veinte de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Emilio Nieto.—V.º B.º: El Juez comarcal sustituto, (ilegible). 3746

### Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción de este partido, por providencia de hoy, dictada en sumario que se sigue en este Juzgado con el núm. 226 de 1956, por el delito de abandono de familia, se cita al denunciado Agustín Ferrero Ortiz, de 45 años, casado, hijo de Vicente y Feliciano, natural de Villanueva de Zoague y domiciliado últimamente en Fuentesnuevas, para que en término de diez días siguientes a la publicación de esta cédula, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada para ser oído en dicho sumario; apercibiéndole que no compareciendo se decretará su detención y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ponferrada, 17 de Septiembre de 1956.—El Secretario, Fidel Gómez. 3737

### Requisitorias

Merelles Merelles, José, de 34 años, casado con Dolores Muños, hijo de Maria, natural de Barcia del Sil (Ponferrada) y domiciliado últimamente en Toreno, procesado en sumario número 109 de 1956 de este Juzgado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada para ser reducido a prisión; apercibiéndole que no haciéndolo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Se ruega a las Autoridades y Funcionarios de la Policía Judicial que procedan a la captura de tal sujeto poniéndole de ser habido a disposición de este Juzgado.

Ponferrada, 19 de Septiembre de 1956.—Bernardo Francisco Castro Pérez.—El Secretario, F. Gómez. 3738

Por la presente, requiero, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca y detención del penado Julio Blanco Rodríguez, hijo de Matías y de Ana, de veintiséis años de edad, vecino que fué de León, calle Puertamonedas, 28, natural de León, cuyo actual paradero se ignora, para que cumpla quince días de arresto que le resultan impuestos en juicio de faltas; poniéndolo, casa de ser habido, a disposición de este Juzgado municipal número uno de León.

Y para que se inserte en el *BOLETÍN OFICIAL* de la Provincia, se pone el presente en León, a siete de Agosto de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez municipal, F. Domínguez-Berrueta.—El Secretario, Mariano Velasco. 3741

Imprenta de la Diputación